

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA 31 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE
VERACRUZ**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 13 de agosto de 2012 con el boletín 260/12 para los municipios de Álamo Temapache, Benito Juárez, Castillo de Teayo, Cazonos de Herrera, Chicontepec, Chumatlán, Coahuatlán, Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Espinal, Filomeno Mata, Gutiérrez Zamora, Huayacocotla, Ilamatlán, Ixhuatlán de Madero, Mecatlán, Papantla, Platón Sánchez, Poza Rica de Hidalgo, San Rafael, Tantoyuca, Tecolutla, Tempoal, Texcatepec, Tihuatlán, Tlachichilco, Tuxpan, Zacualpan, Zontecomatlán de López y Fuentes y Zozocolco de Hidalgo, del estado de Veracruz, por lluvia severa los días 09 y 10 de agosto de 2012.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, lámina tipo "c", impermeables, botas, kits de limpieza y aseo personal, costales, agua y medicamentos.

--oo00oo--